



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“FRANCISCO GARCÍA SALINAS”
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN DERECHO
LABORAL



Denominación:	LA HUELGA COMO DERECHO Y ACTO JURÍDICO	
Semestre: 2°	Campo de conocimiento: Derecho Laboral	
Carácter: Obligatoria	Horas por semana	Horas al Semestre
Tipo: Teórica - Práctica	8	16
Modalidad: Presencial	Perfil Docente: Licenciado en Derecho y/o Carrera Afín.	

Competencia de la UDI: A través del análisis doctrinal, jurisprudencial y legal aplicado a casos prácticos, al término de este módulo, el alumno se especializará en la naturaleza jurídica de la huelga como derecho colectivo de los trabajadores y como acto jurídico regulado por la Ley Federal del Trabajo. Será capaz de identificar sus antecedentes históricos, fundamentos legales y las formalidades que deben observarse para su existencia y validez, conforme a los artículos 450, 920 y 931 de la L.F.T. Analizará los distintos objetos de la huelga, incluyendo los emplazamientos por revisión contractual, revisión salarial y violaciones a los contratos colectivos, así como la elaboración y contestación del pliego petitorio. Asimismo, distinguirá los supuestos de inexistencia e ilicitud de la huelga, el desarrollo de las etapas de prehuelga y estallamiento, y los procedimientos aplicables para la resolución del conflicto ante los tribunales laborales, tanto en procedimientos ordinarios como en los especiales colectivos. Al finalizar, el alumno podrá evaluar la función social, política y jurídica de la huelga dentro del sistema de relaciones laborales colectivas, aplicando criterios legales y doctrinales para su análisis, promoción o defensa en casos concretos.

Contenido Temático
6. LA HUELGA.
6.1. ANTECEDENTES DEL DERECHO A HUELGA.
6.2. EXISTENCIA DE LA HUELGA COMO ACTO JURÍDICO.
6.3. OBJETO.
6.3.1. EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR REVISIÓN CONTRACTUAL.

6.3.2. EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR REVISIÓN SALARIAL.
6.3.3. EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR VIOLACIONES A CONTRATOS COLECTIVO.
6.4. VOLUNTAD.
6.5. SOLEMNIDAD.
6.5.1. ELABORACIÓN DE PLIEGO PETITORIO DE HUELGA.
6.5.2. CONTESTACIÓN DE PLIEGO PETITORIO DE HUELGA.
6.6. CASOS PRÁCTICOS.
6.7. INEXISTENCIA DE LA HUELGA.
6.7.1. PROMOCIÓN DE INCIDENTE DE INEXISTENCIA.
6.7.2. ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS.
6.8. ILICITUD DE LA HUELGA.
6.9. PREHUELGA Y ESTALLAMIENTO.
6.10.DERECHO DE LAS PARTES DE LA RESOLUCIÓN DE HUELGA ANTE LOS TRIBUNALES.
6.10.1. PROCEDIMIENTO ORDINARIO.
6.10.2. PROCEDIMIENTO ESPECIAL COLECTIVO.
6.10.3. ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS.
Bibliografía: BOUZAS, A., & Gaytán, G. R. (2014). Derecho colectivo y procesal del trabajo, iure editores, México, 2014. CHARIS GÓMEZ, Roberto, Fundamentos del derecho sindical, México, Porrúa, 2003. DÁVALOS, José, Derecho colectivo y derecho procesal del trabajo, 9na edición, México, Porrúa, 2015. DE BUEN LOZANO, Néstor, Prologo a cambio de una aportación no hecha en democracia sindical, México, Instituto de investigaciones económicas UNAM, 2001. DE LA CERDA SILVA, Roberto, El movimiento obrero en México, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1961. GOERLICH PESET, José María, Digitalización y derecho de Huelga, España, Revistas temas laborales, 2020. SANCHEZ GIRON MARTINEZ, Beatriz, El derecho de huelga en la era digital: el esquirolaje tecnológico, 9na edición, España, Ars Iuris Salmanticenses, 2021.

Estrategias didácticas: Exposición oral (X) Exposición audiovisual (X) Ejercicios teóricos o prácticos (X) Lecturas obligatorias (X) Trabajos de investigación (X) Otras: ()	Formas de evaluación: Exámenes parciales () Examen final (X) Trabajos y tareas (X) Exposición de tema (X) Participación en clase (X) Asistencia (X) Otras:
--	---